1070 - 0225
Puerto Gaitán - Meta, veintiocho (28) de mayo de 2026.

Doctor:
LUIS CESAR PEREZ GAITAN
Alcalde Municipal
Alcaldía de Puerto Gaitán - Meta
Ciudad.

ASUNTO: SOLICITUD DE CONTRATACIÓN.

En aras de dar cumplimiento a la misión de la administración y cumplimiento de las metas trazadas en el plan de Desarrollo 2024-2027 "JUNTOS LO HACEMOS POSIBLE" y más específicamente a las metas "**PDM 166 IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS EN PRÁCTICAS SOSTENIBLES DIRIGIDAS A PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y LA META PDM 167 FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS COMERCIALES A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO**"; de manera comedida, me permito solicitar, con los soportes correspondientes, su autorización para el inicio del proceso de contratación cuyo objeto es: "**APOYO LOGÍSTICO, SUMINISTRO DE INSUMOS Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN – META**", y cuyo valor es: **CIENTO DOCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS CON DOS CENTAVOS (112.942.607.02) M/CTE.**

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILÚ
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural

Elaboró: Luis Miguel Galvis Lara.	Revisó: Ricardo Andrés Talero Aguilú.	Aprobó: Ricardo Andrés Talero Aguilú.
Cargo: Profesional Especializado CPS 040/2026.	Cargo: Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural	Cargo: Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural

1000-0188
Puerto Gaitán - Meta, veintiocho (28) de mayo de 2026.

Doctora:
DIANA CAROLINA ZULUAGA BETANCOURT.
Secretaria de Contratación (E)
Decreto 0097 del 2026.
Alcaldía de Puerto Gaitán – Meta.
contratacion@puertogaitan-meta.gov.co
E.S.D

ASUNTO: SOLICITUD DE INICIO PROCESO CONTRACTUAL.

Cordial saludo,

Mediante el presento escrito, me dirijo respetuosamente a usted con la finalidad de solicitar su valiosa colaboración en el sentido de adelantar las actuaciones correspondientes para dar inicie el siguiente proceso de contratación:

OBJETO "SUMINISTRO DE INSUMOS QUÍMICOS, IMPLEMENTOS DE ASEO, ELEMENTOS DE DOTACIÓN Y DE PROTECCIÓN PERSONAL NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN – META".

Lo anterior para efectos de dar cumplimiento al plan de desarrollo "Juntos lo Hacemos Posible" 2024 – 2027 respecto de la Meta **PDM173 FORTALECIMIENTO DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL.** Específicamente la meta producto **3.1.4.3.1.1 1709094 SERVICIO DE BENEFICIO DE ANIMALES DESTINADOS PARA EL CONSUMO HUMANO.**

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,

LUIS CESAR PEREZ GAITAN
Alcalde Municipal

Elaboró: Luis Miguel Galvis Lara.
Cargo: Profesional Especializado CPS 040/2026.

Revisó: Ricardo Andrés Talero Aguilú.
Cargo: Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural.

Aprobó: Ricardo Andrés Talero Aguilú.
Cargo: Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

Escanea este código
Encuesta de